

**ARCHIVO FOTOGRAFICO, CON
CONTENIDO NO APTO PARA
MENORES DE EDAD O
PERSONAS IMPRESIONABLES**





El día 20/09/2006 el Comisario (R) VICTOR BECERRA, de la Policía de San Luis, se hizo presente ante la Fiscalía Federal de la ciudad de San Luis, provincia del mismo nombre. Había sido citado por la Fiscal MONICA SPAGNUOLO. Allí quedó detenido acusado de cometer delitos de Lesa Humanidad. Lo hizo caminando por sus propios medios y con un estado de salud acorde a sus 63 años de edad. Nunca recuperaría su libertad. En prisión primeramente se deterioró aceleradamente su salud, al estar sometido a intenso estrés por el contacto con los presos comunes, un deficiente tratamiento médico e inadecuada alimentación. Y posteriormente perdió en forma cruenta su vida 3 años después. Siendo casi un incapaz físico y mental debió asistir junto con otros prisioneros a un juicio que se inició a fines de octubre del año 2008 y terminó en abril del año 2009. El 19 de marzo de 2009 fue operado y se le corta una pierna y días más tarde la otra. muriendo a los 66 años el 14 de mayo de 2009 en el Complejo Sanitario de San Luis.

PASOS EN EL CORREDOR DE LA MUERTE Y EL CASO NISMAN

Durante todo el recorrido del “corredor de la muerte” transitado por Becerra, la justicia contó con sus “peritos médicos oficiales”, que como bien ilustra en estos días el **CASO NISMAN**, sus dictámenes se contraponían con los de los peritos médicos de parte. Estos últimos anunciaban mes a mes primero y día a día después su incapacidad mental y física como así su muerte. Lo acontecido les dio la razón. Todo el apoyo y los esfuerzos y reclamos legales, realizados oportunamente ante “la justicia” por su hijo **ALDO DAVID BECERRA**, el valiente abogado particular **HERNÁN VIDAL** y quien había sido, superior suyo en su calidad de ex Sub Jefe de Policía, **EL TENIENTE CORONEL CARLOS PLÁ**, (ex combatiente de Malvinas, hoy también alojado en esta prisión) fueron infructuosos, no pudieron salvarle la vida. Los pormenores de su martirio, son muy penosos y largos de relatar pero existen pruebas documentales y fotográficas que dan fe de lo ocurrido, hace seis años en la Provincia de San Luis. De ellas destaco las que muestran el estado de Becerra, sometido a juicio, para lo cual la justicia, le instaló una cama hospitalaria junto a la sala donde se llevaba a cabo el mismo. Él, si bien ya no sabía lo que pasaba, debía escuchar el accionar judicial mediante un parlante próximo a su cabeza.



LA LEY DEL TALIÓN

No conocía a Becerra como así tampoco sus antecedentes como funcionario policial, por lo que no puedo emitir una opinión sobre su persona. Lo que sí creo que actuando así esta “justicia” sembró y siembra odio. También retrotrajo nuestro país a la antigüedad, cuando en el mundo hebreo se aplicaba **la ley del Talión**. Lo peor es que muchas veces la aplica sin pruebas, o con pruebas falsas. También se dice que son motivaciones políticas. Yo le diría que estar ilegalmente prisionero en una cárcel, no tiene nada de político. Los ciudadanos que quieran ser verdaderamente libres, deberán decidir parte del poder ejecutivo y legislativo, que poder judicial quieren para su futuro. Ello sin olvidar el poema atribuido a Bertolt Brecht, que en su último verso, dice: **“Ahora vienen por mí, pero es demasiado tarde”...**

EN OCTUBRE DEL AÑO 2009, ALDO DAVID BECERRA (Hijo del fallecido), Y EL VALIENTE ABOGADO PARTICULAR HERNÁN VIDAL DENUNCIARON Y CURSARON PEDIDOS DE AYUDA A ORGANISMOS INTERNACIONALES, EMBAJADORES Y MEDIOS PERIODÍSTICOS. HOY LUEGO DE CASI 6 AÑOS SIGUEN ESPERANDO LAS RESPUESTAS AL PEDIDO DE JUSTICIA POR LA MUERTE DE VICTOR BECERRA.

OFICIOS Y DVD ENVIADOS A:

- 1) Organización de los Estados Americanos-Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- 2) Embajador de la República de Francia.
- 3) Embajador de la República Federativa de Brasil.
- 4) Embajador de Canadá.
- 5) Embajador de la República de Italia.
- 6) Embajador de la República de Chile.
- 7) Embajador de España.
- 8) Embajador de los E.E.U.U.
- 9) Embajador de Australia.
- 10) Embajador de la República de Alemania.
- 11) Director del Diario La Nación.
- 12) Director del Diario Clarín.
- 13) Director del Diario La Prensa.
- 14) Director del Diario Ámbito Financiero.
- 15) Director del Diario El Cronista Comercial

MUEREN PRISIONEROS EN VENEZUELA. Y LOS QUE MUEREN EN ARGENTINA?

En los medios de comunicación y diarios Argentinos se gasta oratoria y tinta por los prisioneros de Venezuela o de otros lugares en el mundo, pero nada se dice sobre los prisioneros ancianos que mueren en Argentina. Se dará lo del recordado dicho “Nadie es profeta en su tierra”? Que nos pasa? Yo expuse casos “viejos”, hay otros muchos más recientes. En ellos salvo algunas excepciones puntuales, los familiares de los fallecidos no quieren hablar o denunciar. Dicen: Vamos a dejarlo para más adelante. Respeto la decisión que cada uno tome, pero igual me pregunto: Mas adelante cuándo? En la jerga policial se dice **-Tiempo que pasa, verdad que huye -** A no olvidarlo.

ESTE MISMO ROSTRO DEL MIEDO YA LO VI.

En este mismo sitio, si se entra a la declaración que no pude prestar en el hecho denominado **EL CASO BOMBARA - PRIMER DESAPARECIDO EN BAHÍA BLANCA**, verán que bajo el sub título **MADRES QUE DABAN VIDA Y TAMBIEN QUITABAN VIDAS** hay un párrafo en el que digo: -“En esa época se daba una circunstancia muy comentada por los sumariantes de las comisarias que atendían a los padres de jóvenes detenidos, secuestrados o como se quiera caratular, que realmente me impactó e hizo pensar mucho sobre la naturaleza humana, el parentesco y los lazos de sangre. Estos hechos que casi siempre ocurrían durante la noche, se denunciaban generalmente a la mañana siguiente pese a que no existía impedimento alguno para hacerlo de inmediato. Los padres a los que les llevaban un hijo o hija, adoptaban una actitud totalmente pasiva. El temor y el instinto de conservación podían más que el vínculo? Era algo dolorosamente asombroso. Ninguna madre o padre se hacía golpear intentando impedir que a su hijo se lo llevaran, por lo menos para cubrir su conciencia”. De los 70 a hoy pasaron muchos años. Hoy también hay miedo y ante él, se sigue actuando con la misma pasividad y sumisión. Solo cambió el sector de la sociedad que lo siente y sufre. Esto es lo que elegimos para el futuro de nuestros hijos y nietos? De ser así es realmente lamentable.

Volviendo al ayer y el hoy de **VICTOR BECERRA** y repasando las crueles imágenes de su prolongado martirio y el de su familia, hago votos para que ese no sea mi destino, en manos de jueces parecidos a los que decidieron el de él. De no ser así espero tener la lucidez, decisión y medios para poder elegir yo el momento de mi muerte, como último acto de protección a mi familia y para que no tengan un recuerdo de mí que prefieran olvidar.